CUENTA PÚBLICA 2025

4.3. Información Presupuestaria

4.3.8. Integración de Recursos Fiscales recaudados durante el ejercicio fiscal 2025.

San Miguel Totolapan, Guerrero., 10 de abril de 2026.

Mtro. Marcos César Paris Peralta Hidalgo,
Auditor Superior del Estado de Guerrero.
Presente.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley Número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero; la que suscribe, **Profr. Arturo Julián Gómez**, en mi carácter de Presidente Constitucional del Municipio de San Miguel Totolapan, Guerrero, en atención al punto 4.3.8. Integración detallada de los recursos recibidos por concepto de Recursos Fiscales, durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, se presenta una diferencia con el Estado Analítico de Ingresos y el Estado de Actividades, debido a que los recursos recaudados se realizan en efectivo y estos no fueron depositados en su totalidad en la cuenta bancaria.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente,

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAN MIGUEL TOTOLAPAN
GUERRERO
2024 2027

Profr. Arturo Julián Gómez
Presidente Municipal Constitucional de San Miguel Totolapan

Formato IP-8

Municipio de San Miguel Totolapan, Guerrero.

SAN MIGUEL TOTOLAPAN 2024 - 2027

Integración detallada de los recursos recibidos por concepto de Recursos Fiscales, durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.

(Cifras en Pesos)

Mes	Cuentas bancarias número: 0123804-100 de BANCOMER, S. A.			Movimientos contables por concepto de depósitos del auxiliar de bancos (D)	Diferencia (E) (E(renglón anterior)-A+D)	Depósitos no registrados por el banco (F)	Diferencia (E-F)
	Total depósitos según estado de cuenta bancario (A)	Depósitos que no son de Recursos Fiscales (B)	Importe de Recursos Fiscales (C) (A - B)				
Enero	118,538.34	0.14	118,538.20	118,538.34	0.00	0.00	0.00
Febrero	33,488.64	0.34	33,488.30	33,488.64	0.00	0.00	0.00
Marzo	7,513.21	0.21	7,513.00	7,513.21	0.00	0.00	0.00
Abril	15,257.04	0.04	15,257.00	15,257.04	0.00	0.00	0.00
Mayo	34,884.06	0.06	34,884.00	34,884.06	0.00	0.00	0.00
Junio	16,284.10	0.10	16,284.00	16,284.10	0.00	0.00	0.00
Julio	12,085.18	0.18	12,085.00	12,085.18	0.00	0.00	0.00
Agosto	30,100.03	0.03	30,100.00	30,100.03	0.00	0.00	0.00
Septiembre	31,888.13	0.13	31,888.00	31,888.13	0.00	0.00	0.00
Octubre	29,111.41	0.11	29,111.30	29,111.41	0.00	0.00	0.00
Noviembre	16,687.97	0.07	16,687.90	16,687.97	0.00	0.00	0.00
Diciembre	30,913.39	0.09	30,913.30	30,913.39	0.00	0.00	0.00
Totales	**376,751.50**	**1.50**	**376,750.00**	**376,751.50**	**0.00**	**0.00**	**0.00**

Importe de Recursos Fiscales mostrado en el Estado Analítico de Ingresos y el Estado de Actividades, ambos del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025:		503,391.35
	Diferencia	-126,641.35

Elaboró:

C.P. PABLO CORONA TELLES
TESORERO MUNICIPAL

Revisó:

C. NEFTALI ABARCA SANTAMARÍA
SINDICA PROCURADORA

Autorizó:

C.P. JESÚS MÁRQUEZ NAVARRO
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL

PROFR. ARTURO JULIÁN GÓMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL